

PARADOR DE SANTO ESTEVO



**P**  
RTR

Next Generation





## Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation

Muchos de nuestros Paradores cuentan con la Declaración de Bienes de Interés Cultural y su rehabilitación y conservación son esenciales para preservar la riqueza cultural y turística de España.

Estas tareas de conservación han recibido un gran impulso gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation: el programa de financiación de inversiones y reformas diseñado por la Unión Europea para impulsar el desarrollo económico y social de sus países miembros tras la pandemia.



En concreto, las actuaciones de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, dentro de los cuales se encuentran los Paradores, forman parte del Componente 14, dedicado al Turismo como herramienta de impulso económico.

Los edificios históricos donde se encuentran los Paradores están adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que tiene entre sus funciones la promoción de España como destino turístico, así como el impulso a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos nacionales.

El proyecto gestionado por Turespaña tendrá lugar en 39 paradores declarados Bienes de Interés Cultural, situados en las Comunidades Autónomas de:

Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y la ciudad autónoma de Ceuta.

Las actuaciones se centrarán en las áreas históricas, abiertas a visita pública.



## PARADOR DE SANTO ESTEVO

El parador de Santo Estevo se ubica en el monasterio benedictino de San Esteban en la localidad gallega de Nogueira de Ramuín, en pleno cañón del río Sil.

Sus orígenes se remontan al siglo X, aunque fue objeto de ampliaciones posteriores, lo que explica la influencia de varios estilos arquitectónicos en la construcción que se traducen en sus tres espectaculares claustros: uno románico, uno gótico y uno renacentista.

En el siglo XII era el principal monasterio de la región, llegando a ser uno de los más importantes de Galicia hasta su abandono por exclaustración en 1875. El edificio está catalogado como Monumento Nacional desde 1923.



## ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN FINANCIADAS CON LOS FONDOS NEXT-GENERATION

El proyecto se va a desarrollar en las fachadas y los claustros del parador. Se trata de actuaciones de conservación que incluyen:

- La limpieza de las fachadas y claustros.
- Mejora del estado de conservación de los elementos pétreos evitando la acción de la humedad en distintas zona.
- La puesta en valor del edificio con la iluminación monumental de la entrada y los claustros.

El tiempo de duración de la actuación se ha estimado en 10 meses con un coste aproximado de 1 millón de euros.





**Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia**



**Funded by  
the European Union**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO  
DE INDUSTRIA Y TURISMO**

**TURESPAÑA** 